

Consejería de Educación y Ciencia, por el accidente sufrido por su hijo Adrián García Cosano.

- Resolución Desestimatoria de fecha 29.9.2003 de la reclamación por daños 60/02 formulada por doña María Rosario Casado Conde, en solicitud de indemnización, contra la Consejería de Educación y Ciencia, por el accidente sufrido por su hijo Sergio López Casado.

- Resolución Desestimatoria de fecha 29.9.2003 de la reclamación por daños 37/02 formulada por doña Inmaculada Jiménez Jiménez, en solicitud de indemnización, contra la Consejería de Educación y Ciencia, por el accidente sufrido por su hija Sheila Gavilán Jiménez.

- Resolución Desestimatoria de fecha 29.9.2003 de la reclamación por daños 91/02 formulada por doña M.^a del Mar Montoro Garrido, en solicitud de indemnización, contra la Consejería de Educación y Ciencia, por el accidente sufrido por su hija Carolina Ortuño Montoro.

- Resolución Desestimatoria de fecha 29.9.2003 de la reclamación por daños 108/02 formulada por doña María Josefa Infante Infante, en solicitud de indemnización, contra la Consejería de Educación y Ciencia, por el accidente sufrido por su hijo Diego Ulises Tocino Infante.

- Resolución Desestimatoria de fecha 24.9.2003 de la reclamación por daños 138/02 formulada por don Manuel Hurtado Cancelo, en solicitud de indemnización, contra la Consejería de Educación y Ciencia, por el accidente sufrido por su hija Irati Hurtado Ruiz.

- Resolución Desestimatoria de fecha 23.9.2003 de la reclamación por daños 193/02 formulada por doña Amparo Arroyo Ponce, en solicitud de indemnización, contra la Consejería de Educación y Ciencia, por el accidente sufrido por su hija Sara Pérez Arroyo.

- Resolución Desestimatoria de fecha 22.9.2003 de la reclamación por daños 200/02 formulada por doña María José Noguera Ruiz, en solicitud de indemnización, contra la Consejería de Educación y Ciencia, por el accidente sufrido por su hijo Emilio Alejandro Aguilera Noguera.

- Resolución declarando Concluido el procedimiento de fecha 23.9.2003 núm. 309/02 iniciado a instancia de doña Juana Santos Garrido contra la Consejería de Educación y Ciencia, como consecuencia de la no subsanación de los errores detectados en su solicitud.

- Resolución declarando Concluido el procedimiento de fecha 29.9.2003 núm. 330/02 iniciado a instancia de don Francisco Javier Hidalgo Ruiz, representado por don Cristóbal Carnero Varo, contra la Consejería de Educación y Ciencia, como consecuencia de la no subsanación de los errores detectados en su solicitud.

- Resolución declarando Concluido el procedimiento de fecha 29.9.2003 núm. 391/02 iniciado a instancia de don Antonio Montero Manzano contra la Consejería de Educación y Ciencia, como consecuencia de la no subsanación de los errores detectados en su solicitud.

Contra las citadas Resoluciones que ponen fin a la vía Administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación de la presente en el BOJA, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo preceptuado en los artículos 8.1.a), 14 y 46 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Sevilla, 12 de noviembre de 2003.- El Secretario General Técnico, José Manuel Martín Rodríguez.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ACUERDO de 4 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 4 de noviembre de 2003, de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a José Manuel Pulido Arana, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Plaza Asdrúbal, s/n, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 4 de noviembre de 2003, a favor del menor J.M.P.A.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta Capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria de conformidad con la Disposición Adicional Primera de la L.O. 1/96, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Cádiz, 4 de noviembre de 2003.- La Delegada (por Decreto 21/1985), El Secretario General, José R. Galván de la Torre.

ACUERDO de 4 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, para la notificación por edicto de la Resolución sobre Extinción y Reintegro de Pensión No Contributiva recaída en el expediente que se cita.

Intentada la notificación sobre Suspensión y Reintegro de Pensión No Contributiva de Invalidez a la persona que se relaciona, sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el art 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto para que sirva de notificación, significándole que contra dicha resolución cabe interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral ante esta Delegación Provincial en el plazo de 30 días, contados a partir del siguiente al de esta publicación, en virtud de lo establecido en el art. 71 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE de 11 de abril).

Doña Gema Pérez Trujillo.
DNI: 79.219.898.
C/ San Esteban, 8, 9.
14800, Priego de Córdoba.
Expte.: 14/0000303-I/2001.
Deuda: 492,75 euros.

Córdoba, 4 de noviembre de 2003.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

ACUERDO de 4 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Córdoba, para la notificación por edicto de la Resolución sobre Extinción y Reintegro de Pensión No Contributiva recaída en el expediente que se cita.

Intentada la notificación sobre Confirmación y Reintegro de Pensión No Contributiva de Invalidez a la persona que se relaciona, sin haber podido efectuar la misma en el último domicilio conocido, y de conformidad con lo previsto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica

el presente edicto para que sirva de notificación, significándole que contra dicha resolución cabe interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional laboral ante esta Delegación Provincial en el plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de esta publicación, en virtud de lo establecido en el art. 71 del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE de 11 de abril).

Doña Ascensión Jiménez Medina.
DNI 30.537.318.
C/ Torremolinos, 33 B 1.
14013, Córdoba.
Expte.: 14/0000641-I/1999.
Deuda: 960,69 euros.

Córdoba, 4 de noviembre de 2003.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publica relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y Actos Administrativos.

Resolución estimatoria de la medida de Ingreso Mínimo de Solidaridad, provista en el art. 5, apdo. a) del Decreto 2/1999, de 12 de enero, emitida a los interesados que se relacionan seguidamente.

| | | |
|---------------|---|--------|
| PS.MA 1384/02 | RUIZ ALBA, DOLORES | MALAGA |
| PS.MA 2338/02 | MONTERO ROSA, M ^a CARMEN | MALAGA |
| PS.MA 2427/02 | GOMEZ SANTIAGO, ISMAEL | MALAGA |
| PS.MA 2096/02 | MARTIN LOPEZ, YOLANDA | MALAGA |
| PS.MA 1761/02 | DRIS MOKHTAR, SOUMIA | MALAGA |
| PS.MA 1870/02 | SELVE SORIA, M ^a VICTORIA | MALAGA |
| PS.MA 1474/02 | HEREDIA SANTIAGO, MANUELA | MALAGA |
| PS.MA 1198/02 | NUÑEZ HIRON, NATALIA | MALAGA |
| PS.MA 1150/02 | ORTIZ GIL, FRANCISCA | MALAGA |
| PS.MA 1619/02 | HEREDIA CORTES, ANA | MALAGA |
| PS.MA 0181/03 | PEREZ NAVAS, ANA BELEN | MALAGA |
| PS.MA 2415/02 | CLAROS MANGAS, M ^a ISABEL | MALAGA |
| PS.MA 0142/03 | SANCHEZ PEREZ, FRANCISCO | MALAGA |
| PS.MA 0136/03 | ARRIBAS MORENO, ROSA | MALAGA |
| PS.MA 1605/02 | MORON DIAZ, M ^a CRUZ | MALAGA |
| PS.MA 2197/02 | PANEQUE RODRIGUEZ, ANTONIO | MALAGA |
| PS.MA 0059/03 | JIMENEZ VALDES, DOLORES | MALAGA |
| PS.MA 0103/03 | SANCHEZ VAZQUEZ, DOLORES | MALAGA |
| PS.MA 1784/02 | CAMPOS BERMUDEZ, CARMEN | MALAGA |
| PS.MA 0148/03 | CAMACHO BARRAGAN, JOSEFA | MALAGA |
| PS.MA 0366/03 | MORENO GARCIA, JUAN CARLOS | MALAGA |
| PS.MA 0147/03 | BARRAGAN FERNANDEZ, MARIA | MALAGA |
| PS.MA 0196/03 | VEGA MENDEZ, M ^a . CANDELAS | MALAGA |
| PS.MA 0117/03 | FERNANDEZ VAZQUEZ, JUANA | MALAGA |
| PS.MA 2241/02 | SANCHEZ MORALES, ROCIO | MALAGA |
| PS.MA 2105/02 | LUQUE CHAPARRO, JOSE MANUEL | MALAGA |
| PS.MA 1572/02 | RODRIGUEZ CORTES, CARMEN | MALAGA |
| PS.MA 2059/02 | MARTIN MORENO, JOSE | MALAGA |
| PS.MA 1945/02 | MARTINEZ ESPAÑA, M ^a DOLORES | MALAGA |
| PS.MA 0496/03 | GONZALEZ OROZCO, ROSA M ^a | MALAGA |
| PS.MA 2168/02 | PANEQUE RODRIGUEZ, CARMEN | MALAGA |
| PS.MA 2327/02 | GARCIA MERIDA, ANTONIA JESUS | MALAGA |
| PS.MA 2295/02 | RUIZ NARANJO, ANGELES | MALAGA |
| PS.MA 0190/03 | HEREDIA RODRIGUEZ, ISABEL | MALAGA |
| PS.MA 1875/02 | CANTOS BERMUDEZ, FRANCISCA | MALAGA |
| PS.MA 2076/02 | CONTRERAS GOMEZ, ANGELES | MALAGA |
| PS.MA 0069/03 | CORRALES GARCIA, M ^a . ANGELES | MALAGA |
| PS.MA 1645/02 | PONCE MOYA, CONCEPCION | MALAGA |
| PS.MA 0218/03 | CAFFARENA MARTIN, RAFAEL | MALAGA |
| PS.MA 1292/02 | AL-SAMMAWI, FARIS | MALAGA |
| PS.MA 1587/02 | SANTIAGO SANTIAGO, TERESA | MALAGA |
| PS.MA 1608/02 | FLORIDO CODES, ANA MARIA | MALAGA |

| | | |
|---------------|--------------------------------------|--------|
| PS.MA 1792/02 | FERNANDEZ LERMO, MARIA | MALAGA |
| PS.MA 0228/03 | CHIQUERO FERNANDEZ, SUSANA | MALAGA |
| PS.MA 0191/03 | LOPEZ RUIZ, MARIA JOSE | MALAGA |
| PS.MA 0132/03 | JIMENEZ BIEDMA, KATERI | MALAGA |
| PS.MA 0319/03 | SECILLA LEON, RAFAEL | MALAGA |
| PS.MA 2498/02 | PEREZ CLAROS, SONIA | MALAGA |
| PS.MA 0467/03 | GARCIA ALARCON, M ^a BELEN | MALAGA |
| PS.MA 0154/03 | CRUZ PALOMO, ANA BELEN | MALAGA |
| PS.MA 0289/03 | CORTES HEREDIA, ADELA | MALAGA |
| PS.MA 0169/03 | CORTES CORTES, ADELA | MALAGA |
| PS.MA 1337/02 | MARTIN GARCIA, SALVADOR | MALAGA |
| PS.MA 0206/03 | PRIETO DUEÑAS, JOSEFA | MALAGA |
| PS.MA 0489/03 | PORRAS SANTIAGO, HERMINIA | MALAGA |
| PS.MA 0388/03 | SANTIAGO PORRAS, ENRIQUETA | MALAGA |
| PS.MA 1655/02 | PEREZ CARIDAD, PILAR | MALAGA |
| PS.MA 0508/03 | PRADOS SAYAGO, M ^a JOSEFA | MALAGA |
| PS.MA 0029/03 | LOPEZ ESCALERA, ANTONIO | MALAGA |
| PS.MA 0286/03 | RUIZ ACOSTA, M ^a SANDRA | MALAGA |
| PS.MA 0100/03 | GARCIA CABALLERO, ANGELES | MALAGA |
| PS.MA 1983/02 | CACERES NOGALES, DOROTEA | MALAGA |
| PS.MA 0363/03 | BOUAGGAD, FATIMA | MALAGA |
| PS.MA 1673/02 | HEREDIA CORTES, TRINIDAD | MALAGA |
| PS.MA 0376/03 | SANTIAGO GOMEZ, JUAN | MALAGA |
| PS.MA 0051/03 | BARRABINO CRUZADO, JUAN CARLOS | MALAGA |
| PS.MA 0102/03 | LLORET GALINDO, FERNANDO | MALAGA |
| PS.MA 0633/03 | GARCIA DELFIN, VICTORIA JOSEFA | MALAGA |

Asimismo, se le advierte que la misma no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Bienestar Social de la Consejería de Asuntos Sociales, en el plazo de un mes a partir de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Málaga, 3 de noviembre de 2003.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de octubre de 2003, de la Dirección Provincial de Cádiz, de la Tesorería General de la Seguridad Social, por la que se anuncia primera subasta para la enajenación del inmueble sito en el edificio Los Ramos en las calles Fernández Herrera, Fermín Aranda, Mariñiquez y Descalzos. (PP. 4311/2003).

Advertido error en la publicación de la Resolución publicada en el Boletín de la Junta de Andalucía núm. 216 de 10 de noviembre, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 23.538 no se reflejó el tipo mínimo de licitación que es de 667.000 euros.

Cádiz, 12 de noviembre de 2003

AYUNTAMIENTO DE HUESA

ANUNCIO de bases.

Se convocan pruebas selectivas para proveer por el procedimiento de concurso-oposición libre 1 (una) plaza de la